

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1373

Número de Repertorio: 3856

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 1373 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0701192247	ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2080513'000	21535	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: viernes, 07 junio 2024

Fecha generación: viernes, 07 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 6 0 7 3 M U L Y O V V





Factura: 003-001-000023939



20240901082P00615

NOTARIO(A) CARLOS FERNANDO LOZADA SANTANA
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20240901082P00615						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2024, (13:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701192247	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) CARLOS FERNANDO LOZADA SANTANA
NOTARÍA OCTOGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dr. Carlos F. Lozada Santana
Notario Público
Notaría Octogésima Segunda del Cantón Guayaquil

1 ESCRITURA NÚMERO

2024	09	01	082	P00615	FAC:003-001-000023939
------	----	----	-----	--------	-----------------------

3 **TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**

4 **OTORGADO POR:**

5 **EDGAR EDWING ESTRELLA CASTILLO**

6 **DI: 2 COPIAS**

7 **A.R.S.P.**

8 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día, cinco de abril de dos
9 mil veinticuatro, ante mí, Doctor Magister **CARLOS FERNANDO LOZADA**
10 **SANTANA, NOTARIO OCTOGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN**
11 **GUAYAQUIL**; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, para la
12 presente escritura pública, el señor **EDGAR EDWING ESTRELLA CASTILLO**,
13 casado, jubilado, domiciliado en la ciudad de Manta, en tránsito por esta ciudad,
14 con teléfono 0999575182, con correo electrónico
15 edgarestrellacastillo@hotmail.es, por sus propios derechos.- El compareciente es
16 de nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
17 exhibido su documentos de identificación, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas,
18 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
19 cinco de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su
20 información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de
21 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito por esta
22 Notaría, que se agrega como habilitante. Advertido el compareciente, por mí el
23 Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en
24 forma aislada y separada comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
25 amenazas, temor reverencial, ni promesas o seducción y me solicita que eleve a
26 escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En
27 el protocolo de las escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
28 **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA**, al tenor de las



Dr. Carlos F. Lozada Santana
Notario Octogésimo Segundo del Cantón Guayaquil

1 siguientes cláusulas y demás declaraciones: **CLAUSULA PRIMERA:** Comparece
2 en la celebración del presente contrato, el señor **EDGAR EDWING ESTRELLA**
3 **CASTILLO**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior y
4 para efecto jurídico del presente contrato se lo podrá denominar simplemente como
5 **"EL DECLARANTE"**. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a).-**
6 un bien inmueble compuesto de un solar ubicado en la Lotización del pacifico,
7 signado con el número **DOS**, de la manzana **F**, sector Tarqui, de la Ciudad de
8 Manta, Provincia de Manabí, identificado con el Código catastral número **dos**
9 **– cero ocho – cero – cinco – uno tres – cero cero cero**, cuyos linderos y
10 dimensiones son los siguientes: **POR EL NORTE:** Calle pública, con diez
11 metros; **POR EL SUR:** Lote número siete, con diez metros. **POR EL**
12 **ESTE:** Lote número uno, con veinte metros; y, **POR EL OESTE:** Lote
13 número tres, con veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie
14 total de **Doscientos** metros cuadrados. El señor **EDGAR EDWING**
15 **ESTRELLA CASTILLO**, adquirió los derechos y acciones hereditarios a la
16 muertes de sus padres los señores **FELIX ADRIANO PALACIOS**
17 **DELGADO Y OLGA EMPERATRIZ CASTILLO GARRIDO**, conforme
18 consta del Acta de Posesión Efectiva concedida por el Notario Octogésimo
19 Segundo de Guayaquil, doctor Carlos Fernando Lozada Santana, el dos de agosto
20 del año dos mil veintitrés, inscrita en el Registro de la Propiedad de la ciudad de
21 Manta, ocho de agosto del año dos mil veintitrés. El dominio del bien inmueble
22 anteriormente descrito fue adquirido originalmente por los cónyuges señores
23 **FELIX ADRIANO PALACIOS DELGADO Y OLGA EMPERATRIZ**
24 **CASTILLO GARRIDO**, mediante compraventa que les hiciera los señores
25 **TRONCOSO ARNALDO y OLGA VICENTA TERAN PACHAY**, el
26 diecinueve de mayo del año dos mil diez, ante la Notaria Vielka Reyes Vines,
27 Notaria Primera encargada de la ciudad de Manta, inscrita en el Registro de la
28 Propiedad del cantón Manta el diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete.

OLGA LASTENIA

FIRMA DEL CEDULADO

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E333I2222

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

1DECU0701192247<<<<<<<<<<<<
19580709M20270123ECU<<<<<<<<<
ESTRELLA<CASTILLO<<EDGAR<EDWIN



Dr. H. C. Davis, Jr. General Contractor
1000 S. W. 1st St. Miami, Fla.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701192247

Nombres del ciudadano: ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CAÑARTE OLGA LASTENIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 1977

Datos del Padre: ESTRELLA CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTILLO OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2024

Emisor: CARLOS FERNANDO LOZADA SANTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL NT 82 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 242-003-55599



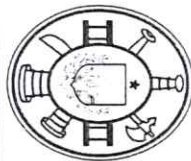
242-003-55599

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



* Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000171413

Contribuyente

PALACIOS DELGADO FELIX ADRIANO

Identificación

09xxxxxxxx1

Control

000000206

Nro. Título

560349

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-01-15

Expiración

2024-02-15

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

01-2024/02-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar

\$3.00

Cajero: Escalante Delgado Darwin Alejandro

Valor Pagado

\$3.00

Pagado a la fecha de 2024-01-15 13:11:50 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA

CUENCA VINCES

N° 012024-109280

Manta, lunes 15 enero 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING** CERTIFICA QUE:
Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos
municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por
concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de FALLECIDO(A) con
cédula de ciudadanía No. **900921321**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón
Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 15 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11102395N4BFMS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

21535

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24001496

Certifico hasta el día 2024-01-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 06 mayo 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Del Pacifico

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana F de la Lotización Del Pacifico del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los linderos y medidas y siguientes.

POR EL FRENTE. Calle pública con diez metros.

POR ATRAS. El lote numero siete con diez metros.

POR UN COSTADO. El lote numero uno con veinte metros.

POR EL OTRO COSTADO: El lote numero tres con veinte metros.

AREA TOTAL : Doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	38 viernes, 18 octubre 1963	55	56
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	246 lunes, 26 agosto 1974	821	822
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	865 viernes, 17 marzo 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	340 martes, 08 agosto 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

•Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 octubre 1963

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 octubre 1963

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

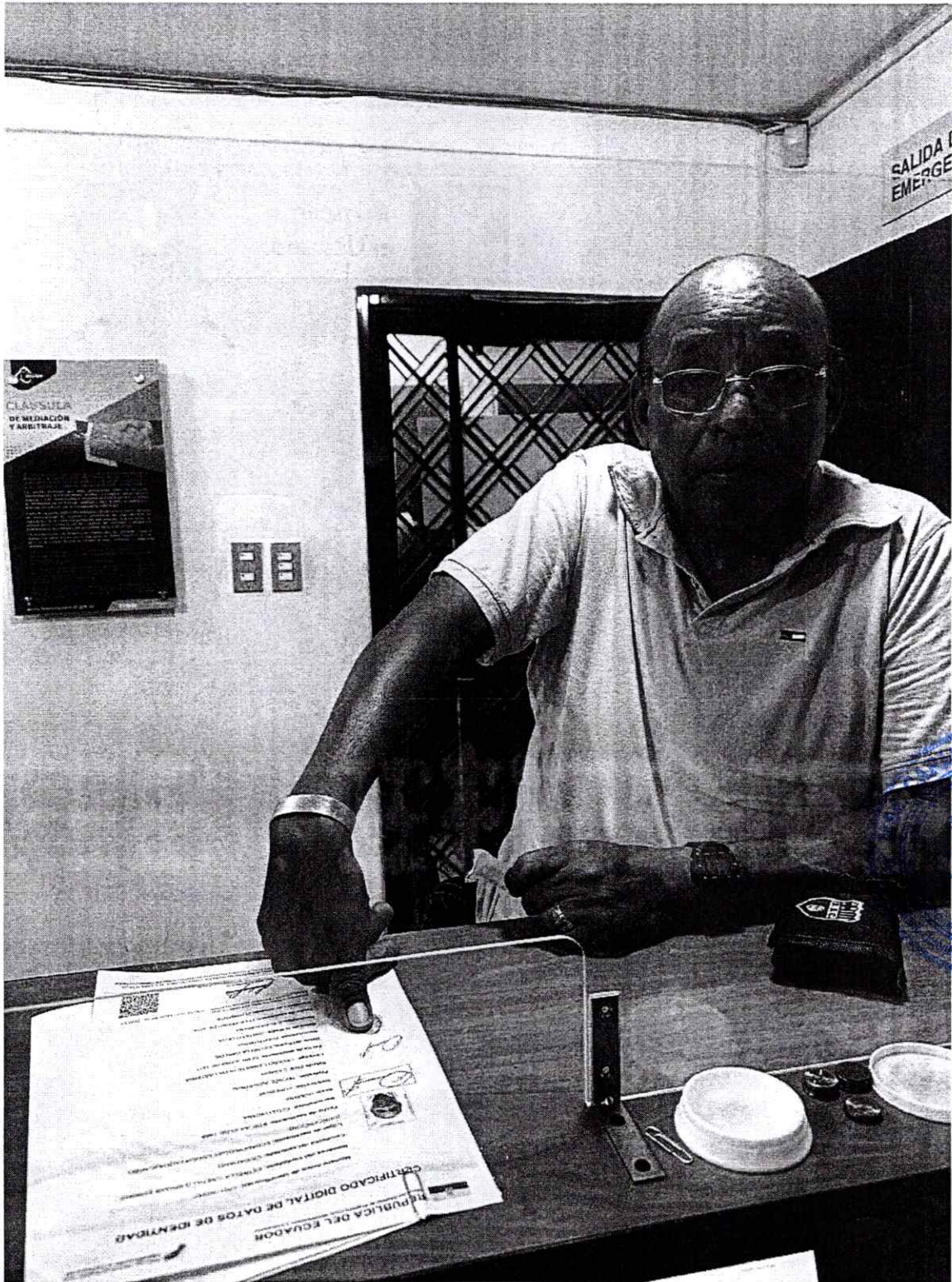
COMPRAVENTA Un terreno ubicado en el Sitio "Masato" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con cinco cuadras de superficie y los siguientes linderos: Por el frente, callejón público Por atrás, propiedad que fue de don Pedro Pablo López hoy de don Maximino Delgado; Por un callejón público y terrenos del prenombrado señor Máximo Delgado; y, Por el otro lado, propiedad que fue de los herederos de don Jose Manuel López, hoy de Don Ovidio Mora.

Número de Inscripción : 38

Folio Inicial: 55

Número de Repertorio: 648

Folio Final : 56



Dr. Osvaldo F. Lozada Santana
Consul General del Ecuador
Guayaquil

1 **CLAUSULA TERCERA: TERMINACION DE LA COMUNIDAD.-** Con
2 los antecedentes expuestos, el señor **EDGAR EDWING ESTRELLA**
3 **CASTILLO**, declara bajo juramento que es único heredero de sus padres los señores
4 **FELIX ADRIANO PALACIOS DELGADO Y OLGA EMPERATRIZ**
5 **CASTILLO GARRIDO** un solar ubicado en la Lotización del pacifico, signado
6 con el número **DOS**, de la manzana **F**, sector Tarqui, de la Ciudad de Manta,
7 Provincia de Manabí, identificado con el Código catastral número **dos – cero**
8 **ocho – cero – cinco – uno tres – cero cero cero**, cuyos linderos y dimensiones
9 son los siguientes: **POR EL NORTE: Calle pública, con diez metros; POR**
10 **EL SUR: Lote número siete, con diez metros. POR EL ESTE: Lote**
11 **número uno, con veinte metros; y, POR EL OESTE: Lote número tres,**
12 **con veinte metros. Medidas que hacen un área o superficie total de**
13 **Doscientos metros cuadrados**, sin que hasta la fecha haya aparecido ni en forma
14 judicial, extrajudicial, herederos directos del mencionado bien inmueble ya descrito.
15 **CLAUSULA CUARTA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD**
16 **HEREDITARIA.-** El declarante, el señor **EDGAR EDWING ESTRELLA**
17 **CASTILLO**, por ser absoluto heredero del bien inmueble anteriormente descrito, y
18 en virtud de lo establecido en el artículo dos mil doscientos doce del Código
19 Civil ecuatoriano y en virtud del certificado del Registrador de la Propiedad de
20 Guayaquil que se adjunta a esta matriz, sin que en el conste que exista inscripción de
21 nuevos herederos en los registros del inmueble, declaro la **TERMINACIÓN DE**
22 **LA COMUNIDAD HEREDITARIA**, con lo cual se consolida como único y
23 absoluto propietario del bien inmueble compuesto un solar ubicado en la
24 Lotización del pacifico, signado con el número **DOS**, de la manzana **F**, sector
25 Tarqui, de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, identificado con el Código
26 catastral número **dos – cero ocho – cero – cinco – uno tres – cero cero cero**,
27 cuyos linderos y dimensiones son los siguientes: **POR EL NORTE: Calle**
28 **pública, con diez metros; POR EL SUR: Lote número siete, con diez**



Dr. Carlos Lozada Santana
Notario Público
Octogésimo Segundo de Guayaquil

1 metros. POR EL ESTE: Lote número uno, con veinte metros; y, POR EL
2 OESTE: Lote número tres, con veinte metros. Medidas que hacen un área
3 o superficie total de Doscientos metros cuadrados. CLAUSULA
4 QUINTA: GASTOS.- Todos los gastos de impuestos, tasas, contribuciones
5 especiales, etcétera, que se originaren por este contrato, cualquiera que sea su
6 naturaleza, tales como, derechos notariales, e incluso los derechos de inscripción en el
7 Registro de la Propiedad de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí son cargo y
8 cuenta del señor **EDGAR EDWING ESTRELLA CASTILLO**.- Agregue usted,
9 Señor Notario las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de esta
10 Escritura Pública. Esta minuta está firmada por la Abogada Silvia Virginia
11 Lozada Vargas, con matrícula diecisiete-dos mil ocho-mil cuarenta del Foro
12 de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Para el otorgamiento de la
13 presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la
14 compareciente por mí, el Notario, esta se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto,
15 quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo que **DOY FE**.

16 

17
18 **EDGAR EDWING ESTRELLA CASTILLO**
19 C.C. 0701192247



20 **EL NOTARIO**

21 Confírese esta COPIA CERTIFICADA la misma
22 que guarda conformidad con la de sus originales que
23 reposan en los protocolos de la Octogésimo Segunda
24 Notaría del cantón Guayaquil mi cargo, al cual me remito en
25 caso necesario, en fe de ello firmo, sello y rubrico.

26 GUAYAQUIL
27 ECUADOR

28 U 5 ABR. 2024

29 **DR. MSc. CARLOS FERNANDO LOZADA SANTANA**
30 **NOTARIA OCTOGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN**
31 **GUAYAQUIL**

32 
33 **Dr. Carlos F. Lozada Santana**
34 **OCTOGÉSIMA SEGUNDA NOTARIA**

Ficha Registral-Bien Inmueble

21535

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24017926

Certifico hasta el día 2024-05-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 06 mayo 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotizacion Del Pacifico

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado con el numero DOS de la manzana F de la Lotización Del Pacifico del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los linderos y medidas y siguientes.

POR EL FRENTE. Calle publica con diez metros.

POR ATRAS. El lote numero siete con diez metros.

POR UN COSTADO. El lote numero uno con veinte metros.

POR EL OTRO COSTADO: El lote numero tres con veinte metros.

AREA TOTAL : Doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	38 viernes, 18 octubre 1963	55	56
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	246 lunes, 26 agosto 1974	821	822
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA	865 viernes, 17 marzo 2017	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	340 martes, 08 agosto 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 octubre 1963

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 octubre 1963

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Un terreno ubicado en el Sitio "Masato" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, con cinco cuerdas de superficie y los siguientes linderos: Por el frente, callejón público Por atrás, propiedad que fue de don Pedro Pablo López hoy de don Maximino Delgado; Por un callejón público y terrenos del prenombrado señor Máximo Delgado; y, Por el otro lado, propiedad que fue de los herederos de don Jose Manuel López, hoy de Don Ovidio Mora.

Número de Inscripción : 38

Folio Inicial: 55

Número de Repertorio: 648

Folio Final : 56

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADORA	DUPLAA JARAMILLO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	OSTAIZA INES ISAURA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ PICO CARLOS MANUEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 26 agosto 1974

Número de Inscripción : 246

Folio Inicial: 821

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 781

Folio Final : 822

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 1974

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compradora esta representada por el Sr. Damaso Vicente Terán Macías en calidad de Agente Oficioso. Compraventa de el lote de terreno numero dos de la manzana F de la Lotización del Pacifico, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente. Calle publica con diez metros. Por atrás. El lote número siete con diez metros. Por un costado. El lote número uno con veinte metros. Por el otro costado: el lote número tres con veinte metros. Con una área de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TERAN OLGA VICENTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 17 marzo 2017

Número de Inscripción : 865

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1706

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 mayo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA * El Sr. Damaso Vicente Teran Macías en calidad de Apoderado de los cónyuges Olga Vicenta Teran Pachay y Arnaldo Troncoso ACEPTA esta compraventa. Inmueble signado con el número Dos de la manzana F de la Lotización Del Pacifico del cantón Manta. Con un área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALACIOS DELGADO FELIX ADRIANO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TRONCOSO ARNALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	TERAN PACHAY OLGA VICENTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 08 agosto 2023

Número de Inscripción : 340

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4860

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA OCTOGESIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA Concedo la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO Y A TITULO UNIVERSAL a favor del señor EDGAR EDWING

ESTRELLA CASTILLO, sobre los bienes que hubiere dejado el causante, y sin perjuicio de los derechos y acciones hereditarios de terceros, en especial el que se describe en líneas anteriores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
CAUSANTE	CASTILLO GARRIDO OLGA EMPERATRIZ		CARBO (CONCEPCION)
CAUSANTE	PALACIOS DELGADO FELIX ADRIANO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24017926 certifico hasta el día 2024-05-29, la Ficha Registral Número: 21535.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 0 7 0 9 O Y W N N P G



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 052024-118444

Manta, miércoles 29 mayo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **ESTRELLA CASTILLO EDGAR EDWING** CERTIFICA QUE:
Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos
municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por
concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PALACIOS DELGADO
FELIX ADRIANO** FALLECIDO(A) con cédula de ciudadanía No. **0900921321**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón
Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 29 junio 2024

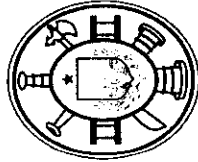
Código Seguro de Verificación (CSV)



1119487XGTH8PW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000195312

Contribuyente

PALACIOS DELGADO FELIX ADRIANO

Identificación

09xxxxxxx1

Control

000002661

Nro. Título

567626

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-05-29

2024-06-29

Descripción

Detalles

Año/Fecha

05-2024/06-2024

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-29 10:47:15 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-109719

N° ELECTRÓNICO : 231749

Fecha: 2024-01-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-05-13-000

Ubicado en: LOT. DEL PACIFICO MZ-F LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 200 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0900921321	PALACIOS DELGADO FELIX ADRIANO-
0700077555	CASTILLO GARRIDO-OLGA EMPERATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,900.00

CONSTRUCCIÓN: 27,345.13

AVALÚO TOTAL: 48,245.13

SON: CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110679Z5TOGHL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-18 20:49:52

N° 012024-109798

Manta, jueves 18 enero 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE DONACIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-08-05-13-000 perteneciente a PALACIOS DELGADO FELIX ADRIANO con C.C. 0900921321 Y CASTILLO GARRIDO OLGA EMPERATRIZ con C.C. 0700077555 ubicada en LOT. DEL PACIFICO MZ-F LOTE 2 BARRIO CDLA EL PACIFICO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,245.13 CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 13/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11107581AJHX47

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



